RECONOCIENDO DERECHOS INDÍGENAS Y COMUNITARIOS

Pasos prioritarios para promover el desarrollo y mitigar el cambio climático

SEPTIEMBRE 2014

Una oportunidad sin precedentes e inmediata

Desde hace mucho tiempo y en muchos países existe una demanda no satisfecha de los pueblos indígenas y las comunidades locales para el reconocimiento formal de sus derechos a la propiedad consuetudinaria de tierras, bosques y otros recursos naturales. Hoy en día, existe un acuerdo sin precedentes entre los gobiernos, la comunidad de la cooperación para el desarrollo, los inversionistas privados y las compañías de que garantizar los derechos locales sobre la tierra es una prioridad urgente y global. Las razones para este nuevo y generalizado apoyo varían. Garantizar los derechos locales sobre la tierra es reconocida cada vez más como una estrategia de bajo costo para reducir las emisiones de carbono forestal; un medio para reducir el riesgo financiero para las inversiones y asegurar un suministro sostenible de materias primas; y un derecho humano básico de las personas cuyas vidas y subsistencia dependen de los recursos locales.

Lo que tampoco tiene precedentes es la viabilidad de actuar en esta agenda para lograr resultados inmediatos y globalmente relevantes. Nuevas oportunidades para aumentar la tierra y los recursos propiedad de, y administrados por, los pueblos indígenas y las comunidades locales se están haciendo posibles gracias a la tecnología mejorada para el mapeo y la demarcación de tierras, la implementación de marcos de trabajo nacionales e internacionales en derechos humanos y la creciente evidencia de los beneficios sociales, ambientales, climáticos y económicos tangibles asociados con la propiedad comunitaria de los recursos. Nunca antes tantos actores han estado alineados en esta agenda común. Y esta alineación está creando una oportunidad única para asegurar los derechos fundamentales y subsistencia de millones de las personas más pobres y marginadas del mundo, mientras que, al mismo tiempo, se alcanzan metas globales de clima, medio ambiente e inversión sostenible.

Estado actual: Progreso, desaceleración, nuevo impulso

Después de décadas de lucha, los pueblos indígenas y las comunidades locales han ganado victorias importantes, incluyendo la adopción de

Iniciativa para los Derechos y Recursos
Apoyando reformas en la tenencia, las politicas y el mercado foresta

rightsandresources.org

LOS SOCIOS DE LA RRI

instrumentos internacionales como el Convención 169 de la OIT y la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas (UNDRIP). Más recientemente, las Guías Voluntarias sobre la Gobernanza Responsable de la Tenencia de la Tierra, Pesca y Bosques (VGGT) han sido adoptados por prácticamente todos los países del mundo, y los derechos sobre la tierra han sido una parte importante de las negociaciones en curso en la agenda del desarrollo post-2015.[1]

En varios países se ha promulgado e implementado legislación de apoyo para el reconocimiento de los derechos de los pueblos indígenas y de las comunidades locales sobre la tierra y los bosques. Entre 2002 y 2013, 125 millones de hectáreas de tierras forestales en países de bajos y medianos ingresos (PBMI) fueron reconocidas como propiedad o administradas por pueblos indígenas y comunidades locales, llevando el total mundial a por lo menos 513 millones hectáreas. A partir de 2013, más del 30 por ciento de los bosques en PBMI (y 15.5 por ciento de los bosques a nivel mundial) están designados como propiedad o administrados por pueblos indígenas y comunidades locales.[2]

Aún con este cambio positivo, los gobiernos todavía cuentan con el control de por lo menos 61 por ciento de los bosques en los países en vías de desarrollo (y de 73 por ciento de los bosques del mundo), muchos de los cuales también son reclamados por la población local.[3]

Asimismo, las investigaciones demuestran que ha habido una "desaceleración" global en el reconocimiento legal de los derechos sobre la tierra comunitaria desde el año 2008.[4] Entre 2002 y 2007, se ha promulgado aproximadamente tres veces más legislación pro-comunidad que entre 2008 y 2013, y la legislación promulgada en el segundo período fue sustancialmente más débil, sin casos de legislación reconociendo derechos de propiedad.[5] En los lugares donde existe legislación y política progresista en papel, con frecuencia ésta no es implementada o aplicada.

FIGURA 1 Porcentaje de cambio de la tenencia estatutaria de tierra forestal a nivel mundial, 2002–2013

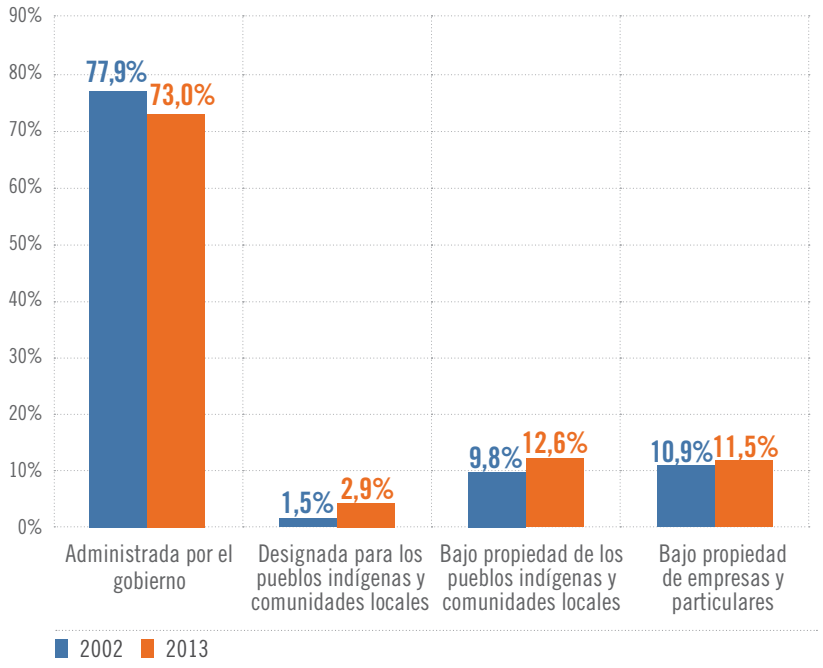

Estas limitaciones se ven agravadas por la realidad de que la cantidad de tierras que los pueblos indígenas y las comunidades locales normalmente reclaman es mucho más grande que la que es reconocida reglamentariamente por los gobiernos. El desafío es mayor en África Central y Occidental, y en la Cuenca Mekong, donde más del 90 por ciento de las tierras forestales es reclamada por los gobiernos.[6] De acuerdo con algunos estimados, más del 50 por ciento de las áreas rurales, forestales y áridas del mundo son normalmente reclamadas, sumando en total más de 2 millones de personas.[7]

Desde 2013, han habido varios cambios importantes que señalan un nuevo impulso para el reconocimiento de derechos locales sobre la tierra, así como el surgimiento de oportunidades inmediatas de impacto. En Indonesia, el segundo más grande[8] emisor de carbono forestal, el Tribunal Constitucional falló a favor de reconocer los derechos de los pueblos indígenas sobre las tierras en áreas forestales, un fallo que el nuevo gobierno se ha comprometido a respetar. A mediados de 2014, la República Democrática del Congo, que tiene la mayor extensión del bosque tropical remanente de África, adoptó nuevas regulaciones que permiten a las comunidades locales obtener concesiones para asegurar sus bosques. Avances similares en Liberia e India, así como los esfuerzos de reforma en curso en Camerún, Senegal, Perú, Colombia y varios otros países demuestran un creciente movimiento para el reconocimiento de derechos comunitarios sobre la tierra.

Beneficios demostrados para el clima y el desarrollo

Las investigaciones que han surgido durante la última década demuestran que hasta el reconocimiento parcial de los derechos consuetudinarios sobre la tierra y los bosques de los pueblos indígenas y las comunidades locales ha generado beneficios importantes y tangibles para el mundo. Por ejemplo, la octava parte de los bosques del mundo sobre los que pueblos indígenas y comunidades locales actualmente tienen derechos reconocidos por el gobierno contienen más de 37.7 millones de toneladas de carbono,[9] equivalente a 29 veces las emisiones anuales de todos los vehículos de pasajeros en el mundo.[10] El mayor reconocimiento legal y apoyo del gobierno para la tenencia de bosques comunitarios aumenta los beneficios del almacenamiento de carbono al permitir que las comunidades excluyan a los leñadores, compañías de extracción y colonos para evitar que destruyan sus bosques y liberen carbono hacia la atmósfera.[11]

Sólo en Brasil, se cree que sólidos derecho de bosques comunitarios podrían evitar la deforestación de 27.2 millones de hectáreas para el año 2050, equivalente a tres años de emisiones procedentes de todos los países de América Latina y el Caribe.[12] Las investigaciones en varios países también muestran que las tasas de deforestación dentro de los bosques indígenas y comunitarios con sólido reconocimiento legal y protección del gobierno son significativamente más bajas que en los bosques fuera de estas áreas.[13]

Además, los pueblos indígenas y las comunidades locales han protegido eficazmente su ambiente por miles de años con poco o ningún incentivo financiero externo y con un reconocimiento limitado por parte del gobierno. A nivel mundial, alrededor de 85 por ciento de las áreas con alta biodiversidad coincide con tierras tradicionales.[14] Un análisis de la protección de los bosques en Asia, África, y América Latina encontró que las áreas donde las comunidades tuvieron un papel en la administración, tales como los bosques de uso múltiple o de propiedad indígena, eran “aún más efectivas” que los bosques

estrictamente protegidos en la reducción de incidencia de incendios, un agente para una deforestación más amplia.[15] Los derechos de propiedad claros para las poblaciones locales también ha impulsado grandemente la capacidad de los países de lograr una restauración de los bosques a nivel nacional,[16] ya que derechos más sólidos sobre la tierra y los bosques aumentan el sentido de seguridad de las comunidades y sus incentivos para conservarlos.[17]

La investigación y la práctica también demuestran que derechos comunitarios sobre la tierra más sólidos pueden reducir conflictos[18] y disminuir el riesgo de inversión.[19] Un análisis de 71 casos de conflictos civiles y guerras en todo el mundo encontró que más de dos tercios de los conflictos fueron impulsados, por lo menos en parte, por reclamos disputados sobre las tierras.[20] Un informe elaborado por el PNUD encontró que "la inseguridad de la propiedad, las discrepancias entre las formas de propiedad estatales e indígenas y la distribución desigual de la propiedad son fuentes frecuentes de conflictos y malas decisiones ambientales."[21] Las compañías que operan en áreas donde la tenencia de tierras y bosques es insegura pueden enfrentar costos hasta 29 veces más altos que la línea de base, o hasta riesgo de abandono de sus operaciones como un resultado de conflicto con las comunidades, como fue el caso de SN Power en Chile.[22] Asegurar los derechos comunitarios sobre la tierra y los bosques puede ayudar a prevenir que ocurran conflictos,[23] así como permitir que las comunidades se involucren y negocien con compañías y representantes del gobierno alrededor de proyectos de inversión.

El reconocimiento de los derechos sobre la tierra y territoriales de los pueblos indígenas y las comunidades consuetudinarias también es un derecho humano[24] y es una base esencial para mantener y fortalecer las culturas únicas de los pueblos indígenas y las comunidades locales. La diversidad cultural no sólo es, por sí sola, digna de celebración, sino que también es fundamental para lograr cualquier desarrollo sensato y sostenible. Los derechos sobre tierras y recursos permiten que los pueblos indígenas y las comunidades locales disfruten más plenamente de los derechos humanos que son inherentes e intrínsecos a cada persona. Esto es particularmente importante ya que estos grupos a menudo se encuentran entre los más marginados y amenazados del planeta. Por ejemplo, alrededor de 370 millones de indígenas conforman sólo el cinco por ciento de la población mundial; sin embargo, representan cerca de 15 por ciento de las 900 millones personas más pobres del mundo.[25]

Asegurar la tenencia de tierras comunitaria es viable y con costos relativamente bajos

Históricamente, los esfuerzos por aclarar y garantizar los derechos de los pueblos indígenas y las comunidades locales sobre la tierra y los bosques a través de mapeo, demarcación y titulación se han visto

FIGURA 2 Almacenamiento de carbono en los bosques de propiedad de, y gestionados por, pueblo indígenas y comunidades locales

Fuente: World Resources Institute, Iniciativa para los Derechos y Recursos. 2014. Securing Rights, Combating Climate Change: How Strengthening Community Forest Rights Mitigates Climate Change.

obstaculizados por la falta de tecnología adecuada y las limitaciones de costos. Éste ya no es el caso. La nueva tecnología (incluyendo sistemas simples de GPS accesibles a través de teléfonos móviles, satélites y drones de nivel bajo) ha reducido considerablemente el costo del mapeo de grandes territorios y comunidades.[26] De hecho, donde las comunidades tienen reglas internas bien establecidas y reconocidas para la distribución de derechos sobre la tierra, la delineación de los derechos del grupo puede alcanzar altos niveles de seguridad de la tenencia a un costo más bajo que el del aseguramiento de los derechos individuales.[27]

La viabilidad financiera de asegurar los derechos de los pueblos indígenas y de las comunidades a una escala significativa se refleja en una nueva investigación que evalúa los costos de la demarcación, registro y titulación de tierras comunitarias. Ésta indica que los costos para el mapeo de grandes áreas contiguas oscilan entre menos de US$ 0.05 por hectárea y US$ 9.96 por hectárea, con un promedio de US$ 3.68 por hectárea.[28] También se proporcionan estimados para unidades administrativas tales como municipios, aldeas y comunidades.

La aplicación de estos estimados a casos en el mundo real produce resultados sorprendentes. Por ejemplo, hay 168,772 pueblos con bosques como uso de la tierra en India.[29] Sobre la base de los hallazgos de la Tabla 1, el financiamiento en el rango de US$ 67.5 millones hasta US$ 537 millones podría ser utilizado para documentar y aclarar mejor los derechos de alrededor de 88 millones de indígenas. La Indigenous Peoples' Alliance of the Archipelago (AMAN) declaró recientemente su intención de mapear de 40 a 50 millones de hectáreas de bosques comunitarios en Indonesia durante los próximos siete años.[30] Dependiendo de si deciden mapear estas tierras como territorios contiguos o comunidades separadas y, por supuesto, dependiendo del nivel de detalle preferido, estos hallazgos sugieren que los costos para el mapeo de sus derechos a 50 millones de hectáreas de sus bosques estarían entre US$ 189 millones y US$ 500 millones.

TABLA 1 Costos de documentar y aclarar los derechos comunitarios sobre la tierra

Unidad	Costo por unidad (US$)	Costo promedio por unidad (US$)	Número de casos revisados	Países incluidos en los estudios revisados
Áreas grandes de terrenos (en hectáreas)[a]	0.05 a 9.96[i]	3.78	10	Bolivia, Mozambique, Ecuador, China
Municipio[b]	1,900 a 3,000	2,450	2	Camboya, Vietnam
Comunidad[c]	1,596 a 10,000	5,270	10	Mozambique, Liberia
Pueblo	400 a 3,185	1,145	4	Tanzania, República Democrática Popular de Laos, Camboya

* La información estaba disponible en múltiples formatos y unidades. Por ello, los estimados de costos representan la gama de componentes relacionados con el reconocimiento de los derechos de tierras comunitarias, desde la delimitación hasta la planificación formal del uso de la tierra y el registro por unidad de clasificación. Estos estimados de costos no pueden incluir todas las acciones necesarias para asegurar los derechos sobre las tierras (como las reformas legislativas necesarias y la acción del gobierno). Para más detalles sobre esto, ver el Cuadro 1.

i. Eliminado punto de datos atípicos de < US$ 0,01; Mozambique.

a. Aplicable a la delineación de territorios grandes.

b. El material de origen examina municipios en Camboya y Vietnam. La unidad administrativa de municipio se compone de varios pueblos. En Vietnam, 10,745 municipios conforman 648 distritos y 64 provincias.

c. Incluye estimados para asegurar tierra comunitaria en Mozambique. Una comunidad puede representar entre 1,000 y 20,000 hectáreas y a varios miles de personas en área rural.

De manera similar, por lo menos 513 millones hectáreas de terrenos forestales han sido reconocidos mundialmente como propiedad de, o designados para, pueblos indígenas y comunidades locales.[31] Estos bosques ya están beneficiando a por lo menos 374 millones de pobladores de áreas rurales[32] y almacenando aproximadamente 37.7 millones de toneladas de carbono. Con base en los estimados anteriores, expandir la demarcación, el registro y la titulación de las tierras forestales comunitarias reconocidas en todo el mundo por un factor de dos puede tener un costo de solamente alrededor de US$ 1.9 millones, beneficiando hasta 748 millones de pobladores de áreas rurales y representando 75 millones de toneladas de carbono,[33] más del doble de todo el carbono almacenado en biomasa en la cuenca del Congo.[34]

Comparar estos costos a otras iniciativas globales relacionadas revela su viabilidad. Es generalmente acordado que una tenencia forestal clara y segura para los pueblos indígenas y las comunidades locales es un prerrequisito para el éxito de REDD+ (el programa internacional que tiene por objetivo reducir las emisiones de la deforestación y la degradación forestal, así como promover la conservación y el manejo sostenible de los bosques) y para compartir de manera equitativa los beneficios y evitar un "arranche de carbono" global".[38] Desde el 2008, se ha comprometido US$ 1.64 millones combinados para preparar a los países participantes en la implementación del REDD +,[39] y algunos estudios han estimado requerimientos anuales de financiamiento para REDD + tan altos como decenas de miles de millones de dólares.[40]

Pasos prioritarios para aprovechar la oportunidad

Hay una oportunidad clara y urgente de aprovechar el alineamiento en la demanda de múltiples grupos de interés por una tenencia comunitaria clara y segura de tierras rurales. Las estrategias para capitalizar esta nueva e insatisfecha demanda incluyen: 1) aumentar el apoyo a las organizaciones comunitarias para permitirles proteger y promover mejor sus derechos con los gobiernos y los actores privados; 2) involucrar directamente a las compañías y proveedores de capital para expandir y apalancar su apoyo a los derechos comunitarios sobre las tierras; y 3) aumentar las inversiones en la implementación de proyectos de reforma de tenencia.

Cuadro 1 ¿Cómo se determina el costo de reconocer los derechos de tierras comunitarias?

Este ejercicio, llevado a cabo primero en el análisis de RRI de 2009 Securing Tenure Rights and Reducing Emissions from Deforestation and Degradation (REDD): Costs and Lessons Learned,[35] fue ampliado en el estudio de 2014 Analysis on the Costs of Securing Communal Land Rights: New Technologies and Approaches Offer Potential for Scaling Up36 El análisis va más allá de los hallazgos de los informes existentes para incluir estudios comparativos y consultas con expertos en tenencia de la tierra para revelar los niveles relativamente modestos de financiamiento requeridos para aumentar la demarcación, el registro y la titulación en un conjunto de muestra de países en desarrollo.[37]

El costo se determina teniendo en cuenta los pasos clave en un proceso de reconocimiento de derechos colectivos de tierra, conformados generalmente por una evaluación preparatoria, participación comunitaria y de los grupos de interés, registro de reclamaciones y reglas de gobierno, demarcación por parte de personal técnico estatal y registro, titulación y administración. Estos pasos discretos requieren diferentes cantidades de tiempo y esfuerzo, y pueden realizarse por separado o todos a la vez. Como resultado, es necesario desagregar las tecnologías y acciones concretas implementadas en cada fase del proceso y estimar costos mediante la factorización del tiempo del personal, los materiales y la logística.

Es importante señalar que los estimados de costos presentados aquí reflejan sólo parte del proceso para que las comunidades locales y los pueblos indígenas aseguren sus reclamaciones formales respecto a la tierra, ya que el reconocimiento pleno y la seguridad también requieren aprobación de los gobiernos, las instituciones funcionales de administración de tierras y su aplicación.

En primer lugar, el apoyo a las organizaciones comunitarias debería ser ampliado. Una mejor tecnología y las lecciones aprendidas no sólo han reducido los costos de la demarcación, registro y titulación de tierras comunitarias, sino que también han aumentado la capacidad de los pueblos indígenas y los grupos comunitarios de abogar por las reformas necesarias a las leyes y políticas de tenencia, involucrarse y negociar con las compañías, y llevar a cabo una implementación local. Utilizando tecnología de bajo costo, las comunidades y sus socios son capaces de mapear y delimitar con precisión sus tierras, e identificar conflictos potenciales con otros usos de la tierra, lo cual es beneficioso para los inversionistas privados y los gobiernos, también. Un ejemplo de tal colaboración es el mapa reciente de reclamos de tierras superpuestos en la cuenca del Pacífico de América del Sur. [41] Este proyecto, coordinado por el Instituto del Bien Común, en colaboración con 13 organizaciones de la sociedad civil de Colombia, Ecuador, Panamá y Perú, ilustra las áreas forestales propiedad de, o controladas por, los pueblos indígenas y las comunidades locales (aproximadamente 41 por ciento de la cuenca) que están siendo superpuestas por proyectos de tierras a gran escala y áreas protegidas controladas por el gobierno.

En segundo lugar, las compañías y los proveedores de capital deben estar comprometidos con actualizar las políticas operacionales, para aumentar la transparencia en sus cadenas de suministro y carteras, adoptar modelos de negocio basados en los derechos, y brindar apoyo para aclarar la tenencia local e indígena. Un ejemplo de este compromiso es el Grupo Interlaken, compuesto por compañías como Nestlé, Rio Tinto, Coca-Cola y Unilever, entre otras, así como de representantes de la sociedad civil y las organizaciones indígenas. Las entidades que integran el Grupo Interlaken están comprometidas a expandir y apalancar la acción del sector privado para garantizar que los derechos sobre tierras comunitarias sean asegurados y respetados. Actualmente, el Grupo está redactando un conjunto de guías para operacionalizar el VGGT para las compañías, lo cual incluye el respeto por los principios de

Cuadro 2: El Mecanismo Internacional para la Tenencia de Tierras y Bosques

La Iniciativa para los Derechos y Recursos (RRI) ha catalizado el diseño del Mecanismo Internacional para la Tenencia de Tierras y Bosques, un mecanismo internacional para proporcionar apoyo financiero y técnico para la implementación de reformas de tenencia en países en desarrollo. Entre las características clave de diseño del Mecanismo se incluyen:

- Establecimiento como una institución independiente vinculada a las principales iniciativas internacionales del clima y de los derechos sobre la tierra;
- Gobernanza de múltiples grupos de interés, incluyendo representantes de los titulares de los derechos, instituciones multilaterales, la sociedad civil y el sector privado;
- Sensible a las necesidades de los pueblos indígenas y las comunidades locales, con un enfoque particular sobre los derechos de propiedad consuetudinarios comunitarios para bosques y áreas áridas; y
- Provisión de capital y experiencia técnica para proyectos de reforma de tenencia, y una plataforma de convocatoria de actores principales en el sector de la tierra para coordinar compromisos y desarrollar estrategias compartidas.

El Mecanismo, incubado por RRI, busca estar completamente operativo para finales de 2015. Un Grupo Consultivo, compuesto por representantes de Tebtebba (Centro Internacional de Investigación sobre Políticas y Educación de los Pueblos Indígenas), el Centro para el Medio Ambiente y el Desarrollo, Camerún (CED), así como UN-REDD, la FAO, el IFC, Sida, Oxfam, y compañías privadas, ha sido establecido y guiará la incubación y el establecimiento del Mecanismo.

Los gobiernos de Suecia, Alemania, Reino Unido, Noruega y Suiza, y la Fundación Ford brindaron su apoyo para el diseño del Mecanismo. El Gobierno de Suecia comprometió el primer financiamiento operativo en septiembre de 2014, por un monto de SEK100.5 millones (aproximadamente US $ 15 millones). Otros gobiernos están considerando activamente el apoyo.

consentimiento libre, previo e informado (CLPI) como componente principal. Otra iniciativa es la campaña Detrás de las Marcas, liderada por Oxfam. Al calificar las cadenas de suministro de las compañías de alimentos y bebidas más grandes del mundo de acuerdo a una serie de indicadores de sostenibilidad, incluyendo los derechos y el acceso a la tierra, Oxfam ha desatado una "carrera hacia la cima", produciendo una serie de nuevos compromisos empresariales para el desarrollo de políticas.

En tercer lugar, la cantidad de capital invertido en la implementación de iniciativas de reforma de tenencia comunitaria debe ser incrementada y mejor dirigida y establecer instrumentos estratégicos. Gran parte del apoyo histórico y actual de los donantes para asegurar la tenencia se ha enfocado en los derechos individuales, las áreas urbanas y las tierras agrícolas, y es inadecuado para satisfacer la demanda actual de múltiples grupos de interés por una tenencia comunitaria segura. Por ejemplo, sólo alrededor de seis por ciento del financiamiento del Banco Mundial para tenencia de tierra desde 2004 ha sido comprometido para asegurar los derechos sobre bosques comunitarios.[42] El reconocimiento de los derechos colectivos sobre la tierra permanece al margen de muchas iniciativas internacionales, y no existen instrumentos internacionales dedicados a abordar este problema global. Las organizaciones e instrumentos de desarrollo convencionales no pueden responder con la agilidad requerida para colaborar eficazmente con las organizaciones locales y los actores privados que están creando las nuevas oportunidades para asegurar los derechos locales sobre la tierra. Un nuevo mecanismo para abordar esta demanda es el Mecanismo Internacional para la Tenencia de Tierras y Bosques (el Mecanismo) (ver el Cuadro 2). Este nuevo instrumento apalancará y responderá a la creciente demanda por la tenencia segura de los pueblos indígenas y las comunidades locales, los gobiernos, el sector privado y la comunidad del desarrollo.[43]

Conclusión

El mundo se enfrenta a una oportunidad sin precedentes de asegurar los derechos consuetudinarios sobre la tierra y los recursos de millones de sus habitantes más marginados, y la investigación muestra que asegurar estos derechos resulta en múltiples beneficios de relevancia mundial. Nuevas capacidades sociales y tecnológicas hacen posible aumentar enormemente la cantidad de tierra reconocida, y los costos para hacerlo son razonables, aún con relación a la escala de los fondos invertidos en iniciativas, como REDD+, para las que la tenencia segura es un requisito previo para el éxito. Como las entidades que influyen sobre las tierras y los bosques continúan evolucionando, existe una oportunidad única para crear nuevos aliados y mecanismos para apoyar y operativizar la seguridad de la tenencia de los pueblos indígenas y las comunidades locales, generando un principio fundamental del desarrollo sostenible.

Notas finales

1 Iniciativa para los Derechos y Recursos, Oxfam, y la International Land Coaltion. 2014. Land rights in the Post-2015 Agenda. Disponible en: http://www.rightsandresources.org/wp-content/uploads/FINAL-Land_Indicators_Post-2015_RRI_Oxfam_ILC.pdf y http://www.communitylandrights.org/wp-content/uploads/2014/07/LandRights_Post2015_OWG13.pdf.

2 Iniciativa para los Derechos y Recursos. 2014. What Future for Reform? Progress and slowdown in forest tenure reform since 2002. Washington DC: Iniciativa para los Derechos y Recursos. Disponible en: http://www.rightsandresources.org/publication/what-future-for -reform/.

3 Ibid.

4 Ibid.

5 Ibid.

6 Ibid.

7 Alden Wily, Liz. 2011. The Tragedy of Public Lands: Understanding the Fate of the Commons under Global Commercial Pressure. International Land Coalition, Roma. Disponible en http://www.landcoalition.org/publications/tragedy-public-lands-fate-commons-under-global-commercial-pressure.

8 World Resources Institute e Iniciativa para los Derechos y Recursos. 2014. Securing Rights, Combating Climate Change. Washington DC: World Resources Institute. Washington DC: Iniciativa para los Derechos y Recursos. Disponible en: http://www.rightsandresources.org/publication/securing-rights-combating-climate-change-how-strengthening-community-forest-rights-mitigates-climate-change/.

9 Estimado por biomasa solamente, no incluye carbono en basura, tierra y madera no utilizable.

10 World Resources Institute e Iniciativa para los Derechos y Recursos. 2014. Securing Rights, Combating Climate Change. Washington DC: World Resources Institute. Washington DC: Iniciativa para los Derechos y Recursos. Disponible en: http://www.rightsandresources.org/publication/securing-rights-combating-climate-change-how-strengthening-community-forest-rights-mitigates-climate-change/.

11 Ibid.

12 Ibid.

13 Ibid.

14 Global Environment Facility. 2010. Financing the Stewardship of Global Biodiversity. Washington DC: Global Environment Facility.

15 Nelson, Andrew y Kenneth M. Chomitz. 2011. Effectiveness of strict vs. multiple-use protected areas in reducing tropical forest fires. PLoS ONE 6(8): e22722.

16 Xu, Jintao, Andy White, y Uma Lele. 2010. China's Forest Land Tenure Reform: Impacts and Implications for Choice, Conservation and Climate Change. Washington DC: Iniciativa para los Derechos y Recursos.

17 Iniciativa para los Derechos y Recursos. 2012. What Rights? A Comparative Analysis of Developing Countries' National Legislation on Community and Indigenous Peoples Forest Tenure Rights. Washington DC: Iniciativa para los Derechos y Recursos. Disponible en: http://www.rightsandresources.org/publication/what-rights/.

18 International Fund for Agricultural Development. 2008. Improving Access to Land and Tenure Security. Roma: International Fund for Agricultural Development.

19 The Munden Project and the Rights and Resources Initiative. 2013. The Financial Risks of Insecure Tenure: An Investment View. Disponible en: http://www.rightsandresources.org/publication/the-financial-risks-of-insecure-land-tenure/.

20 Alden Wily, Liz. 2008. Whose Land Is It? Commons and Conflict States. Why the Ownership of the Commons Matters in Making and Keeping Peace.

21 PNUD, UNEP, Banco Mundial y World Resources Institute. 2003. World Resources 2002-2004. Decisions for the Earth: Balance, voice, and power. Nueva York: PNUD Nairobi: UNEP Washington DC: Banco Mundial. Washington DC: World Resources Institute.

22 The Munden Project and the Rights and Resources Initiative. 2013. The Financial Risks of Insecure Tenure: An Investment View. Disponible en http://www.rightsandresources.org/publication/the-financial-risks-of-insecure-land-tenure/.

23 Deinenger, Klaus W. 2003. Land Policies for Growth and Poverty Reduction.

24 Organization de Estados Americanos y Comisión Interamericana sobre Derechos Humanos. 2010. Indigenous and Tribal People's Rights Over their Ancestral Lands and Natural Resources. Norms and Jurisprudence of the Inter-American Human Rights System. Disponible en: http://www.oas.org/en/iachr/indigenous/docs/pdf/AncestralLands.pdf.

[25] Naciones Unidas. 2010. State of the World's Indigenous People. Nueva York: Naciones Unidas.

[26] Indufor. 2014. Analysis on the Costs of Securing Communal Land Rights: New Technologies and Approaches Offer Potential for Scaling up. Helsinki: Indufor.

[27] Deinenger, Klaus W. 2003. Land Policies for Growth and Poverty Reduction.

[28] Indufor. 2014. Analysis on the Costs of Securing Communal Land Rights: New Technologies and Approaches Offer Potential for Scaling up. Helsinki: Indufor.

[29] Forest Survey India (1999), with population data updated from the Census of India (2011).

[30] AMAN. 2014. Indonesia: Up Scaling Indigenous Mapping Efforts to Secure Collective Rights of Indigenous Peoples in Indonesia. Presentación realizada ante el Banco Mundial. Disponible en: http://www.rightsandresources.org/event/scaling-up-strategies-to-secure- community-land-and-resource-rights-2/.

[31] Iniciativa para los Derechos y Recursos. 2014. What Future for Reform? Progress and slowdown in forest tenure reform since 2002. Washington DC: Iniciativa para los Derechos y Recursos. Disponible en: http://www.rightsandresources.org/publication/what-future-for -reform/.

[32] Estimados de población basados en la densidad de la población rural en Wily (2011).

[33] Estimados de almacenamiento de carbono basados en los datos de tenencia de bosques de RRI (www.rightsandresources.org) y valores de densidad de carbono FAOSTAT (www.faostat.fao.org).

[34] FAO. 2011. The State of Forests in the Amazon Basin, Congo Basin and Southeast Asia. Roma. http://www.fao.org/docrep/014/i2247e/i2247e00.pdf.

[35] Hatcher, Jeffrey. 2009. Securing Tenure Rights and Reducing Emissions from Deforestation and Degradation (REDD): Costs and Lessons Learned. Social Development Papers: Social Dimensions of Climate Change, Paper No. 120 / Diciembre 2009. Washington, DC: Banco Mundial.

[36] Indufor. 2014. Analysis on the Costs of Securing Communal Land Rights: New Technologies and Approaches Offer Potential for Scaling Up. Helsinki: Indufor.

[37] Bolivia, Brasil, Camboya, China, Ecuador, Laos, Liberia, Mozambique, Tanzania y Vietnam.

[38] Iniciativa para los Derechos y Recursos. 2014. Status of Forest Carbon Rights and Implications for Communities, the Carbon Trade, and REDD+ Investments. Washington DC: Iniciativa para los Derechos y Recursos. Disponible en: http://www.rightsandresources.org/publication/status-of-forest-carbon-rights-and-implications-for-communities-the-carbon-trade-and-redd-investments/.

[39] Incluye compromisos de REDD+, el Mecanismo Cooperativo para el Carbono de los Bosques (MCPF) y el Programa de Inversión Forestal (FIP).

[40] USAID. 2013. Emerging Compliance Markets for REDD +: An Assessment of Supply and Demand. Citas a IWG- IFR. 2009. Documento para discusión.

[41] Instituto del Bien Común. 2014. Disponible en: http://www.rightsandresources.org/documents/files/doc_6601.pdf. Consultado el 10 de septiembre de 2014. Lima: Instituto del Bien Común.

[42] Iniciativa para los Derechos y Recursos. 2014. International Land and Forest Tenure Facility, Design Document. Disponible en: http://www.worldbank.org/en/results/2013/04/15/land-policy-results-profile. Los datos del Banco Mundial están disponibles en: Banco Mundial. 2014. Land Policy: Sector Results Profile. Consultado el 16/09/2014.

[43] Ibid.

LA INICIATIVA PARA LOS DERECHOS Y RECURSOS (RRI, en inglés)

La RRI es una coalición global de 14 socios y más de 140 organizaciones internacionales, regionales y comunitarias que promueven las reformas de tenencia forestal, políticas y de mercado. La RRI aprovecha la colaboración estratégica y la inversión de sus socios y colaboradores alrededor del mundo al trabajar conjuntamente en la investigación, defensa y convocatoria de actores estratégicos para catalizar el cambio en el campo.

RRI está coordinada por el Grupo para los Derechos y Recursos, una organización sin fines de lucro con sede en Washington, DC. Para obtener más información, por favor visite ***www.rightsandresources.org***.

SOCIOS

ACICAFOC · CED · CIFOR · Civic Response · RECOFTC · Forest Peoples Programme · FOREST TRENDS · HELVETAS · IFRI · PRISMA · THE CENTER FOR PEOPLE AND FORESTS · The Samdhana Institute · TEBTEBBA · World Agroforestry Centre

PATROCINADORES

UKaid · FORMIN.FINLAND.FI MINISTRY FOR FOREIGN AFFAIRS OF FINLAND · FORD FOUNDATION · german cooperation · Norad · Schweizerische Eidgenossenschaft Confédération suisse Confederazione Svizzera Confederaziun svizra Swiss Agency for Development and Cooperation SDC · Sida · OMIDYAR NETWORK

Los puntos de vista aquí presentados no son necesariamente compartidos por las agencias que generosamente han apoyado este trabajo, o por todos los socios de la Coalición.

RIGHTS + RESOURCES

1238 Wisconsin Avenue NW
Suite 300
Washington, DC 20007
www.rightsandresources.org